

Sesión extraordinaria / 18 de julio de 2007
Acta número 19

1. Se aprobó por unanimidad, convenio de coordinación que modifica a su similar que celebran por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua (C.N.A.) y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con el Municipio de Monterrey.